

NOTA INFORMATIVA

SUSPENSIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL “IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL EN ANDALUCÍA” (HU25GF-FJP3), EDICIÓN HUELVA

Por razones sobrevenidas, ha sido necesario cancelar definitivamente la celebración de la actividad formativa **“Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía” (HU25GF-FJP3)**, incluida en la Resolución de 23 de diciembre de 2024, del IAAP, por la que se publica el Plan de Formación Corporativa para 2025 y se convocan determinados cursos del Programa de Formación de Justicia (BOJA núm. 1, de 2 de enero de 2025), cuya celebración, prevista inicialmente en Huelva los días 7 a 9 de mayo de 2025, resultó aplazada hasta el segundo semestre de este año.

En Huelva, a la fecha de la firma electrónica

EL JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,

Fdo.: Pablo García Pérez.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO GARCIA PEREZ	19/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCFG8J32WKC GG5D23L9KANTRQA	PÁG. 1/1	